

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Bogotá D.C., 13 de mayo de 2021

Señores
Establecimiento Penitenciario y Carcelario INPEC
Km 12 vía Yopal - Aguazul

Ref.: **Proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía No. EPC.YOP-MC-009-2021**

Objeto: La presente Invitación Pública, tiene como fin Contratar los servicios de fumigacion, aplicación de abates, desratizacion y lavado de tanques en las zonas internas, semi-externas y externas del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Yopal – Casanare

Respetados señores:

Yo, Carlos Hernán Hernández Rodríguez, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.216.932 de Soacha, certifico que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 y 52 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Para su constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C, a los trece (13) días del mes de mayo (05) del año dos mil veintiuno (2021).

Cordialmente,

CARLOS HERNAN HERNANDEZ RODRIGUEZ
C.C. 79.216.932 de Soacha
Representante Legal
CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO S.A.S.
NIT. 900.251.672-0